

Dr. Gerardo F. Kloss Fernández del Castillo

Secretario Académico
UAM Cuajimalpa

Presente

I De las Sesiones

Inicialmente emitimos la aclaración que para el periodo de enero a julio de 2024, no se cuenta con las minutas de las sesiones realizadas.

Entre agosto de 2024 y enero de 2025, se llevaron a cabo un total de 9 sesiones, con una asistencia promedio de cinco personas por sesión. Estas reuniones se realizaron después de que la Secretaría Académica proporcionara la información relativa al número de convocatoria y al registro de los participantes. Las sesiones se organizaron en dos momentos distintos: las primeras se efectuaron tras el cierre de la convocatoria y una vez recibida la información pertinente. En estas sesiones, la comisión evaluaba de manera colegiada si un candidato debía ser convocado a entrevista, siempre y cuando hubiera cumplido con los requisitos académicos establecidos. En caso contrario, se determinaba que no era elegible para continuar en el proceso.

Posteriormente, la comisión volvía a reunirse para valorar, ya sea a través de entrevistas o mediante la consulta solicitada a las jefaturas y coordinaciones correspondientes, si el aspirante había tenido algún vínculo laboral previo con la UAMC, por ejemplo, haber impartido o estar impartiendo alguna de las UEAs incluidas en la convocatoria. Este análisis permitía ampliar los criterios de evaluación con miras a seleccionar al candidato más adecuado, tomando en cuenta tanto su trayectoria curricular como su perfil académico y experiencia profesional, así como los resultados de la entrevista, en caso de haberse realizado. Todo ello con el objetivo de identificar a la persona más idónea para las UEAs contempladas.

Finalmente, la Comisión Dictaminadora Divisional (CCD) revisó la información extraída de la plataforma de evaluación en torno al desempeño de los candidatos, así como los resultados obtenidos. Este análisis fue realizado colegiadamente y dentro del tiempo establecido, de modo que los coordinadores y jefaturas de las tres áreas del conocimiento de la División contaran oportunamente con los resultados, permitiendo así integrar a los candidatos seleccionados en la programación de las UEAs correspondientes.

II.- De los concursos de Evaluación Curricular para Profesores

Los concursos de evaluación curricular, distribuidos de la siguiente manera: 14 para el área de Ciencias de la Comunicación, 18 para Tecnologías de la Información y 21 para Diseño. Los criterios considerados en dichos procesos fueron los siguientes:

- Contar con el perfil profesional y el grado académico especificado en la convocatoria correspondiente.
- Demostrar experiencia docente verificable en el área de conocimiento solicitada.
- Presentar en la plataforma institucional los documentos probatorios pertinentes que respalden su formación y trayectoria.
- Obtener el puntaje más alto derivado de la revisión de la documentación presentada.
- Alcanzar el mayor porcentaje en la entrevista, en los casos en que ésta haya sido requerida.
- En caso de que el aspirante haya participado o estuviese participando como docente en la Unidad Cuajimalpa en alguna de las UEAs convocadas o equivalentes, se solicitó una evaluación desde el área académica convocante, incluyendo la valoración por parte de la coordinación, jefatura de departamento y del alumnado.
- La evaluación del currículo de cada candidato estuvo sujeta al número de participantes registrados en la convocatoria; esta evaluación la realizó, al menos, un integrante del área disciplinar correspondiente, con el propósito de garantizar un análisis colegiado equilibrado respecto al cumplimiento de los requerimientos académicos establecidos.
- Se procedió a solicitar entrevista con la(el) candidata cuando la documentación relativa a su formación académica y experiencia docente indicaba que no ha impartido UEA en la DCCD y para determinar su idoneidad en la impartición de las UEAs convocadas, por lo que, en algunos casos, se solicitaron clases muestra.

III De los concursos de evaluación para Técnicos Académicos

Se llevaron a cabo 4 concursos para Técnicos Académicos, dos para el Departamento de Ciencias de la Comunicación de TA Titular con nivel E, Tiempo Completo, uno para el Departamento de Tecnologías de Información, TA Titular con nivel C, Tiempo Completo y otro para el Departamento de

Teoría y Procesos del Diseño de TA Titular nivel B, Tiempo Completo; como se mencionan en la siguiente tabla:

Concurso	Área	Nivel / categoría	Resultado / prelación	# candidatos
b.008.24	TI	TA. T. C, TC	G, + 1, 2	3
a.008.24	CC	TA. T. E, TC	G, + 1, 2	19
a.0013.24	CC	TA. T. E, TC	G, + 1	7
c.014.24	TPD	TA. T. B, TC	G, + 1	2

IV De la Comisión

Cabe mencionar que la comisión durante el periodo señalado al inicio del presente informe, reportó cambios en sus integrantes:

Enero - Abril 2024

- Mtro. Jesús Antonio Hernández Cadena. Presidente
- Dr. Edgar Esquivel Solís. Secretario

Mayo- Agosto 2024

- Dr. Mario Alberto Morales Domínguez. Presidente.
- Dr. César Augusto Rodríguez Cano
- Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coellar
- Mtro. Alejandro Rodea Chávez. Secretario.

Dicha conformación estuvo en activo hasta el 30 de agosto de 2024, fecha en la que se llevó a cabo la sesión 03-24 de la comisión en un proceso de transición para posteriormente integrarse de la siguiente manera:

- Dr. César Augusto Rodríguez Cano. Presidente.
- Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo. Secretaria.
- Dr. Christian Lemaitre León
- Mtra. Lucila Mercado Colín
- Dra. Inés Cornejo Portugal
- Dr. Francisco de Asís López Fuentes

En enero de 2025, el Dr. Christian Lemaitre León inicio la vigencia de su licencia pre jubilatoria, por lo que la comisión solicitó un reemplazo en representación del DTI.

1.- Tabla de sesiones y convocatorias revisadas y evaluadas

#	Fecha	Convocatoria EC.C.CCD.	Área	Categoría/ nivel	Resultado/ Prelación	No. Candidatos
1-9	22/01/24	b.002.24	TI	Asociado D, TC	G	2
		b.003.24	TI	Asociado D, TC	G	2
		c.004.24	TPD	Asociado, MT	Desierta	2
		c.002.24	TPD	Asociado, TC	Desierta	1
		b.007.24	TI	Asociado, TC	Desierta	2
		b.004.24	TI	Asociado B, TC	G, + 1, 2	4
		b.006.24	TI	Asociado D, TC	G	2
		c.001.24	TPD	Asociado D, TC	G	2
		c.003.24	TPD	Asociado D, TC	G	1
10	06/02/24	a.017.23	CC	Asociado D, MT	G	4
11-13	12/02/24	c.002.24	TPD	Asociado D, TC	G	3
		b.007.24	TI	Asociado D, TC	G	1
		c.004.24	TPD	Asociado D, MT	G	2
14	19/02/24	b.001.24	TI	Asociado, TC	Desierta	3
15	05/03/24	b.001.24	TI	Asociado D, TC	G	2
16-17	08/04/24	a.002.24	CC	Asociado D, TC	G, + 1, 2	8
		a.003.24	CC	Asociado C, TC	G, + 1, 2	7
18-26	15/04/24	b.010.24	TI	Asociado D, TC	G	2
		b.009.24	TI	Asociado D, TC	G, + 1	2
		b.011.24	TI	Asociado D, TC	G	1
		b.012.24	TI	Asociado D, TC	G, + 1	2
		c.005.24	TPD	Asociado C, TC	G, + 1, 2	7
		c.006.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1	3
		c.007.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1	3
		c.008.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1, 2	9
		b.008.24	TI	TA. T. C, TC	G	3
27	29/04/24	a.004.24	CC	Ayudante B, MT	G, + 1	3
28-32	09/08/24	a.005.24	CC	Asociado D, TC	G	7
		a.006.24	CC	Asociado D, TC	G, + 1	13
		a.007.24	CC	Asociado D, TC	G, + 1, 2	15
		a.008.24	CC	TA. T. E, TC	G, + 1, 2	19
		a.009.24	CC	Asociado D, TC	G, + 1	10
33	16/08/24	a.010.24	CC	Asociado D, TC	G, + 1, 2	12
34		a.011.24	CC	Titular C, TC	G, + 1, 2, 3, 4	12
35		a.012.24	CC	Titular C, TC	G, + 1, 2, 3	9
36	30/08/24*	b.013.24	TI	Asociado C, TC	G	1
37		c.010.24	TPD	Asociado D, TC	G	2
38		c.011.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1, 2, 3	10
39		c.012.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1, 2, 3, 4	12
40		c.013.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1, 2, 3, 4	11
41		c.014.24	TPD	TA. T. B, TC	G, + 1	2
42	28/10/24	c.016.24	TPD	Asociado C, TC	G, + 1	2
43	09/12/24	a.013.24	CC	TA. T. E, TC	G, + 1	7

44	16/12/24	b.015.24	TI	Asociado TC	Desierta	2
45		b.017.24	TI	Asociado TC	Desierta	5
46		c.017.24	TPD	Asociado TC	Desierta	1
47		c.018.24	TPD	Asociado TC	Desierta	3
48		c.019.24	TPD	Asociado TC	Desierta	2
49		a.014.24	CC	Titular C, TC	G	3
50		b.014.24	TI	Asociado D, TC	G	1
51		b.016.24	TI	Asociado D, TC	G	3
52		c.021.24	TPD	Asociado D, TC	G	5
53		c.022.24	TPD	Asociado D, TC	G, + 1	2
Sub totales		53 dictámenes	14 CC 18 TI 21 TPD	45 Asociada(o) 4 T.A. Titular 3 Titular 1 Ayudante B Lic.	44 ganadores 24 prelações 9 desiertas	254

*Sesión de transición a la nueva conformación de la Comisión Dictaminadora de CCD.

Se atendieron las convocatorias con 53 dictámenes con 254 aspirantes y 44 ganadores, 24 en prelación y 9 desiertas a falta de calificación suficiente de los aspirantes; el resto no cumplió con los requerimientos de las convocatorias y/o faltó colocar información pertinente en la plataforma donde se verifican los documentos probatorios a acreditar.

De los dictámenes 14 pertenecen al Departamento de Ciencias de la Comunicación, 18 al Departamento de Tecnologías de la Información y 21 al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. De estas, 44 fueron declaradas con ganador y 9 fueron declaradas desiertas (4 de DTI y 5 de DTPD).

Tabla 2. Resumen por área de resultados en categoría, nivel y tiempos solicitados en convocatorias

Área	Categoría	A	B	C	D	Titular	MT	TC	TP
CC	ayudante		1				1		
	Asociado			1	8		1	8	
	Titular			3				3	
	TA					2E		2	
TI	Ayudante								
	Asociado		1	1	11			13	
	Titular								
	TA					1C		1	
TPD	Ayudante								
	Asociado		1	1	14		1	15	
	Titular								
	TA					1B		1	
subtotales			3	6	33	1B, 1C, 2E	3	43	
Totales							46		

Por otro lado, como se muestra en la tabla 2, se contabilizaron 33 plazas de Asociada(o) D, 6 de Asociada(o) C y 3 de Asociada(o) B ; 2 Técnica(o) Académica(o) Titular E, 1 para Técnica(o) Académica(o) Titular C y 1 para Técnica(o) Académica(o) Titular B; y 3 para Titular C; 3 plazas son de Medio Tiempo y 43 de Tiempo Completo.

También fue cubierta 1 plaza de Ayudante de Licenciatura B Medio Tiempo para el DCC.

El presente informe lo realiza la Comisión Dictaminadora Divisional a petición expresa de la Oficina Técnica del Consejo Académico, a pesar de que el período de enero a agosto de 2024 no corresponde a las actividades comprometidas por parte de los integrantes actuales de la Comisión Dictaminadora Divisional.

Atentamente



Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo
Presidenta



Mtra. Lucila Mercado Colín
Secretaria

Integrantes Comisión periodo 2024-2026:

Dra. Inés Cornejo Portugal

Dr. Francisco de Asís López Fuentes

Dr. César Augusto Rodríguez Cano

Dr. Héctor Jiménez Salazar

Ccp. Lic. Lucía Castillo Fernández. Jefa de Oficina Técnica del Consejo Académico